

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6751. EDICION TERCERA.

MADRID, MARTES 30 DE MAYO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION MAYOR 120

AVISO.

Mañana miércoles, exposicion extraordinaria de los magníficos salones amueblados.

Queda establecida la entrada libre de ocho a diez de la noche, todos los lunes y viernes no lluviosos.

Carrera de San Jerónimo, 53.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracidy Justicia.—Real decreto restableciendo en Hervés la capitalidad del registro de la propiedad que existía en Granadilla.

Hacienda.—Real orden resolviendo en la forma que indica el expediente instruido sobre multa impuesta a la goleta española Union.

Fomento.—Real orden declarando improcedente la demanda interpuesta por D. Mariano Cabezas, contra la real orden de 31 de julio de 1874, que le denegó el abono de sueldos devengados como auxiliar de la escuela de niños de oropesa.

Otra resolviendo se provea por concurso la plaza de director de la escuela normal de maestros de Lugo.

Otra recordando el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto de las épocas de veda y medios prohibidos en el ejercicio de la caza y pesca.

Gobernacion.—Circular trasladando a los gobernadores de las provincias una comunicacion del ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte, encaminada a evitar que se evadan de ambos países los individuos sujetos al servicio militar.

Ayer se encontraba ligeramente indispuesta la reina doña María Cristina.

Se han presentado más de 200 solicitudes para las 20 plazas vacantes en el cuerpo de telegrafos.

Es completamente inexacto que la autoridad haya sacado de una casa de la calle de la Ballesta, siete enfermos de tifus, como han dicho algunos periódicos y nosotros reproducimos. En la casa citada ha habido cuatro enfermos, pero de tifus nada más que uno que no ha podido sacarse de allí por la gravedad de su estado.

Anoche salió por la línea del Norte el señor marqués de Casa Mena.

Anoche llegó a Madrid el señor conde de Torrependo.

Ha llegado a esta corte el subintendente de ejército Sr. Lanzañote.

Parece que el Sr. Ruiz Gomez apoyará en el Senado una enmienda a la base

religiosa de acuerdo con los constitucionales.

Ayer se han unido al grupo de la seccion tercera tres diputados a Cortes.

Escribe la Epoca:

«Al Memorial Diplomático escriben de Madrid, que no hay medios de reforzar el ejército de Cuba. No debe ser el corresponsal ordinario del colega quien esto escriba, porque si fuera, sabría que hay ejército suficiente para la Península y para Cuba, como se probará cuando al llegar la estación oportuna se embarquen los soldados que hagan falta.»

Segun un colega valenciano, el modelo de medalla para conmemorar el sexto centenario de la muerte del rey D. Jaime, ha sido artísticamente hecho por el acreditado escultor Sr. Santigosa.

En el anverso aparece la cabeza del monarca muy bien modelada, con el característico casco puesto sobre ella, y en el pecho la cruz. Alrededor de la cabeza va una sencilla leyenda, que se completa en el reverso de la medalla.

Ocupándose de los rumores de crisis de que se hacen eco los adversarios del gobierno, escribe la Epoca de anoche:

«Precisamente lo que se busca es abrir portillos, y nosotros deseamos que permanezcan herméticamente cerrados.»

Hasta fin del mes entrante no serán entregadas a los agraciados las medallas de la exposicion de Bellas Artes.

Muy en breve se llevará a cabo un arreglo en el personal de ferro-carriles.

El señor senador Mazo usará de la palabra en contra de la totalidad del proyecto de Constitucion.

Tratan algunos diputados de presentar una proposicion a fin de que se aumente la penalidad de los delitos de estafa, falsificacion y hurto de sustancias alimenticias en desdoblado.

Dice anoche un periódico:

«Estos días se notaba cierta agitacion en algunos elementos de Castellón, simpatizadores del carlismo.»

El jueves próximo saldrán para Talavera los señores ministro de Fomento y director de obras Públicas, con objeto de presenciar la inauguracion, sin caracter oficial, del ferro-carril de Malpartida.

Ayer se ha reunido en el Senado la comision de Constitucion, cuyo dictamen, de acuerdo en un todo al proyecto, ha quedado redactado y firmado por todos los individuos de la misma.

Ayer conferenciaron con el presiden-

te de la comision de presupuestos, señor marqués de Orovio, un comisionado de los tenedores holandeses y otro francés.

La comision del presupuesto de ingresos encargó ayer a los Sres. Aranzá, Alonso y Cabezas el estudio del impuestode cédulas y al Sr. Estrada el relativo a correos.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al Congreso una relacion de las obligaciones de ejercicios cerrados reconocidas posteriormente a la formacion del presupuesto de gastos del mismo ministerio, las cuales ascienden a la cantidad de 409.000.081 pesetas 83 céntimos, y que deben adicionarse al capital 40. obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

Continúa restableciéndose, si bien paulatinamente, la señora condesa de la Romera, esposa del propietario de nuestro apreciable colega el Diario Español.

Parece que el aumento que se pretende dar al benemérito cuerpo de la guardia civil, importará 24 millones de reales.

En los primeros días del mes próximo llegará a esta corte en uso de licencia el conde de Casa-Sarriá cónsul general de España en Jerusalem.

Ayer se ha recibido un telegrama de Bayona anunciando el fallecimiento en aquella ciudad del cabecilla carlista Boet.

Aun no está acordado el día en que, siguiendo la costumbre establecida se han de rifar las moñas de los toros de la corrida de beneficencia.

Es completamente inexacto que esté terminado un arreglo en el cuerpo de ingenieros de montes como ha dicho el Imparcial. No hay mas que dos ó tres vacantes y ni siquiera se ha pensado en proveerlas.

La comision general de presupuestos ha presentado ya al Congreso el dictamen que omite sobre el del ministerio de Hacienda, introduciendo una economia de 1.220.000 pesetas que resultan de los 133.262.223'20 pesetas que pedía el proyecto del gobierno, y los 132.042.182'20 que propone la comision.

Como habiamos anunciado, anoche fué obsequiado con una brillante serenata el capitán general de este distrito, con motivo de ser hoy los días de su santo.

La casa del general Primo de Rivera se vió concurrida por gran número de personas, entre las que figuraban el general segundo cabo, el brigadier Ruiz, jefe de Estado mayor y todos los generales y brigadieres con mando en este distrito, así como otros generales y

brigadieres amigos particulares del señor Primo de Rivera.

Este obsequio con dulces y refrescos a los concurrentes.

La serenata duró hasta las doce de la noche.

La Agencia Americana nos transmitió anoche los siguientes telegramas:

Paris, 29. Segun el Times, Francia ha dirigido una nueva comunicacion a Inglaterra, apoyada por otras potencias, proponiendo la reunion de una conferencia europea.

Belgrado 29. El Diario oficial publica un decreto nombrando al general ruso Tscherniaeff generalísimo del ejército serbio.

Lisboa 29 (tarde). Fondos: el interior a 50'88; el interior español al contado a 12'60; id. a fin de mes 12'67.

Anoche hemos recibido de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 29. Despues de la Bolsa oficial, el 3 por 100 francés se ha hecho a 103'80.

Ragusa 29. El general ruso Tscherniaoff ha sido nombrado jefe generalísimo del ejército de Serbia.

Versalles 29. El duque de Decazes, contestando a Naquet, ha dicho que se concretó a pedir al khedive que designase un comisario que viene a ser funcionario del Egipto, y por lo tanto, el Tesoro francés no es responsable.

Aludiendo el ministro a la situacion general, ha dicho: Confio que la armonia necesaria a la paz del mundo se hará por todas partes y apesar de nuestros deseos y de la seguridad que tenemos de que la tempestad estallando lejos no nos alcanzará, espero que la Cámara aprobará los esfuerzos del gobierno para conjurarla.

Paris, 28 (noche). Se preparan nuevos nombramientos de prefectos a consecuencia de haber presentado su dimision varios de los últimamente nombrados.

Pasado mañana es esperado en Paris el gran duque Constantino de Rusia. El objeto de su venida no es otro que recoger a su esposa que procede de Milan se encuentra aqui desde hace algunos días.

Paris, 29. Inglaterra activa preparativos puertos militares enviando gran repuesto municiones al Mediterraneo, particularmente a Gibraltar y Malta.

Los armadores de buques mercantes proceden a asegurar gran número de naves contra riesgos de guerra.

Anoche se hicieron operaciones en el bolsin a 13'33 al contado, a 13'30 a fin de mes y a 13'40 al próximo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE MAYO.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Londres, 30. El Times de hoy publica un despacho fechado ayer en Berlin, diciendo que en la reunion de los embajadores celebrada en Pesh, Austria no ha acertado a conseguir modificaciones al programa de Berlin, encaminadas a que Inglaterra las aceptase.

Paris, 29. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 67'15. 5 por 100 id., 104'25. Exterior español, cupon enero 75, a 12'34.

Consolidados ingleses, a 95 1/16. En el bolsin se hicieron: El exterior español, a 13'24. Interior id., a 12.

El señor conde de Premio-Real trata de conceder un premio, que otorgará su nombre la Asociacion de Escritores y Artistas de que aquel forma parte, al individuo de la clase de tropa que, hallándose en el servicio militar, demuestre mayores aficiones y aptitud para el cultivo de las letras.

El mismo señor conde ha hecho un importante donativo de libros extranjeros a la biblioteca de dicha sociedad.

Ha fallecido en Madrid la visitadora general de las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, sor Coste, perteneciente a una de las familias más distinguidas de Francia y que ha pasado 37 años consagrada a la educacion de niños pobres con arreglo a los estatutos de aquella sociedad. Sus virtudes y las excelentes cualidades que la adornaban, le habian granjeado verdadero cariño entre las personas que la conocian, por cuya razon ha sido muy sentida su muerte. Dios la haya acogido en su seno.

Han sido nombrados: administrador de la aduana de Estepona, D. Lorenzo Quetglas, oficial de cuarta clase de la direccion general; interventor vista de dicha aduana, D. Jerónimo Maza, interventor de la de Rivasdella; para esta vacante D. José Garcia Lomas, vista de la del Ferrol; y a esta D. Lizardo Martinez Arroyo, administrador de la de Biesca.

Por el correo de hoy recibimos los periódicos de Canarias. Parece que en aquellas islas se agita activamente el proyecto de pesqueria. A la salida del correo habia fallecido en la Laguna el juez de primera instancia del partido despues de una larga y dolorosa enfermedad.

El Imparcial de hoy censura la real orden del ministerio de Fomento por la que se dispone que el examen de prueba de curso para los alumnos que

XXXI.
reposar para siempre bajo la fria tierra de un cementerio; pero que si mi ternura era bastante profunda, y bastante generosa para consagrar mi vida a una muerta, ella me pedía mi asentimiento, como la prueba más grande de amor que podía darle.
Conmovido hasta las lágrimas, la aseguré que jamás me hubiera atrevido a esperar tanta dicha, y que la bendición del sacerdote, al santificar nuestro amor, me daría una felicidad inexplicable.
Miróme ella al fondo de los ojos, teniendo en los suyos el brillo de la exaltacion, y respondió:
—Ahora Leon, ya no vereis en mi rostro ninguna señal de pesar: esperaré con una tranquila alegría el día feliz de nuestro enlace, y si Dios me deja vivir hasta entonces, la muerte no podrá ni asustarme ni entristecerme, porque nada romperá, nada debilitará, nada podrá separar. Venid, Leon! entremos ahora en el castillo: despues de comer, y cuando ya hayais partido, hablaré a mi padre de nuestra próxima union. ¡Dios mío! qué alegría y qué perfecta dicha! andar así apoyada en el brazo de mi prometido esposo y sentirme sostenida por él!
Cuando llegamos a donde estaban Mr. y Mad. Pavelyn, estos notaron con asombro el cambio que se habia verificado en Rosa; la sonrisa estaba en los labios de la joven, y su dulce rostro, retrataba una embriaguez, como si hubiera recobrado del todo y para siempre la salud.
Por la tarde y cuando iba a dejar el castillo para volver a casa de mis padres, Rosa me dirigió una última mirada que decía:
—Mi anhelo se realizará infaliblemente!

Rosa habló aquella misma tarde a sus padres de sus deseos de unirse a mi por los lazos del matrimonio. Su padre que hubiera hecho gustoso los más grandes sacrificios para evitarle el más pequeño pesar le concedió sin dificultad alguna todo lo que deseaba, y cuando yo volví por la noche me suplicó que no rehusase aquella satisfacción a su pobre hija.
El amante padre esperaba que la alegría de ver cumplido el más ardiente voto de su corazón daría a Rosa un nuevo valor y más fuerza para luchar victoriosamente con su cruel enfermedad.
¡Cosa estraña, no obstante! desde la mañana del día siguiente, notamos todos que el estado de Rosa habia empeorado sensiblemente: sus ojos habian perdido todo su brillo, sus labios estaban descoloridos, y habia en su mirada vidriosa ya alguna cosa de húmeda que demostraba una gran debilidad en sus fuerzas.
Era, pues, verdad lo que Rosa me habia dicho algunas veces! La mejoría que habiamos creído notar en ella, no era mas que una apariencia engañosa; por un increíble esfuerzo sobre si misma habia reunido todas las fuerzas de su alma para hacerme dulce y familiar la idea de su muerte, y lo que aun le restaba de fuerzas lo habia empleado en hacernos consentir a su padre y a mí en nuestra union.
Cuando vió cumplida su esperanza, desfalleció, y en una sola noche la enfermedad recobró toda su violencia, y se desenvolvió con nueva e inaudita rapidez.
La noble niña sonreía, sin embargo, y hablaba alegremente; ningún pensamiento triste se reflejaba en su bello rostro, y aunque su cuer-

XXXI.
Cuando Mad. Pavelyn volvió cerca de nosotros para hacernos notar que el sol avanzaba, y que el calor podría ser perjudicial a Rosa, la huella de mis lágrimas habia desaparecido de mis mejillas, y me hallé con el ánimo bastante libre para tranquilizar a la madre de Rosa con palabras que respiraban una confianza profunda.
Volvíamos a casa.
Yo me quedé todo el día en el castillo hablando con Rosa y con sus padres de todo lo que podía tener interés para ellos, ó podía disipar sus temores.
Dos veces aun, la casualidad me dejó solo con Rosa; cada vez que esto sucedió, se esforzó en afirmar en mi corazón su fé ilimitada en la impotencia de la muerte, y era tan grande la influencia que sobre mí ejercía, que cuando llegó la noche y Rosa que se sentía muy fatigada se retiró a descansar, yo dejé el castillo con la sonrisa en los labios.
Esta sonrisa no era otra cosa que un desafío triunfante que yo arrojaba a la muerte.
XXXI.
Durante algunos días, Rosa recobró poco a poco más fuerza y más alegría, a medida que conseguiairme comunicando su estraño amor a la muerte.
Y en efecto, aunque yo conservase todavía la esperanza de verla curada, la idea de que pudiera morir no me espantaba ya. Había algunos momentos en que, lo mismo que ella, consideraba a la muerte como un acontecimiento que, sin interrumpir la vida, libertaba al alma de sus ligaduras materiales y la ponía en posesion del poder infinito que debe a su esencia divina.

Así, si Rosa debía dejar la tierra, me vería no obstante, me oiría, conocería mis pensamientos, estaría conmigo, y no me dejaría hasta el momento en que yo podría a mi vez dormirme con el eterno sueño del cuerpo.
¡Qué eran para mí algunos años de espera, si estos años habian de estar iluminados por la dulce luz del recuerdo? ¿si yo estaba sostenido en este corto destierro por la certidumbre de su presencia?
¡Cuán grande sería nuestra alegría en el ciclo al reunirnos por toda una eternidad!
Estos pensamientos se levantaban sin cesar en mi espíritu; verdad es, que con frecuencia, el temor de la muerte me hacia temblar; y que cuando estaba solo las lágrimas brotaban de mis ojos; pero era la última lucha de mi naturaleza terrenal, con el temor de su aniquilamiento.
En fin, bajo la influencia de las palabras exaltadas de Rosa, iba yo tan lejos en esta manera de mirar la muerte y el porvenir, que solía hablar durante horas enteras con una calma perfecta, y hasta con una especie de calma dichosa, de lo que mas hace temblar a los hombres y que otras veces me hubiera hecho desfallecer de espanto y de dolor.
Quizá habia alguna cosa de estraño en esta supersticion; quizá parecerá inexplicable que en tan poco tiempo hubiera yo podido elevar mi espíritu a una nocion sobrenatural de la eternidad; pero aun cuando Rosa misma se hubiera engañado, su poder sobre mí era tan absoluto, que hubiera podido inspirarme una fé ciega en cosas que no pueden existir; y ¡qué arte, que irresistible elocuencia empleaba ella para sofocar todas las dudas que se levantaban en mí! Yo

ALMANAQUE.		
SANTO DE MANANA.—Santa Petronilla Virgen y San Calocero primer abad del monasterio de San Martin. Nació en Madrid.		
Temperatura máxima de ayer 29'4 grados, mínima 10'9		
Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.		
SOLEA. Cot. oficial del 30.		
FONDOS PÚBLICOS.		
	Últ. proc.	Ayer Hoy.
3 Interior.	13'80	13'80
Pequeños.	13'25	13'35
Fin de mes.	13'20	13'30
Fin próximo.	13'35	13'30
3 Exterior.	13'40	13'35
5 Hipotecarios.	102'90	103'00
Banco de Castilla.	60'00	60'00
Bonos del Tesoro.	56'80	57'25
Id. 2.ª emision.	60'00	60'30
Rante pequeños.	37'00	37'20
R. C. Depositos.	60'00	60'00
CARRT. Y SOCIE.		
Ferro-car. 1.ª julio	24'60	25'00
Id. diciembre.	60'00	60'00
Id. emision 1876.	24'10	24'30
Id. 2000.	60'00	24'60
Alar & Santander.	60'00	60'00
Banco de España.	187'00	190'00
CAMBIOS.		
L. 90 días fecha.	43'80	45'20
P. 3 días vista.	5'04	5'00
Burdeos, id.	60'00	60'00
NO OFICIAL.		
Cupones 3 vencimts.	72'80	
Exterior convenidos.	60'00	
Id. últimos.	74'51	
Carpetas.	32'00	
A LAS CUATRO.		
Contado.	13'76	
Liquidacion.	13'73	
Próximo.	13'88	
Muy sostenido por creencia de que se aceptará el proyecto de la comision de tenedores de la deuda, y noticias favorables de la cuestion de Orien-		
te.—R.		
CULTOS.		
Segun el jubileo de Nuestra Señora de Gracia, en		

t ayan sido matriculados en época es-
sraordinaria, duro mas tiempo y vice
sobre un número mayor de puntos que
tl de los alumnos que no se enouen-
ren en ese caso; añadiendo que es
constraria al principio de igualdad que
debe existir entre todos los alumnos.

Según opinión de personas autoriza-
das, la verdadera igualdad se restable-
ce con ese decreto que nuestro colega
censura, porque no sería justo hacer el
mismo número de preguntas á aquellos
alumnos poco conocidos de los profes-
sores porque no han asistido á cátedra,
que á los que asisten todos los días y
cuyo valer conocen los profesores.

Nada tiene de lamentable el estado
de la direccion general de Propiedades,
ni se eternizan los expedientes que es-
tán á su cargo, como indica un colega.
Lo que sucede es que no puede darse
á los negocios el impulso que tal vez
desean los interesados, primero por el
cúmulo de expedientes que pesan sobre
la oficina, y despues, y principalmente,
por falta del personal necesario.

Merced á la gestion de un señor se-
ñador de Cádiz, se ha debido tratar en
consejo, y se incora el expediente
oportuno, para conceder la media veda
en la pesca á las poblaciones de Cádiz,
Puerto, Sanlúcar y otras inmediatas á
aquella.

Mañana se recibirán las comunica-
ciones que envían los tenedores de Pa-
ris y Bruselas para el arreglo que pro-
ponen relativo al pago de la deuda.
Los tenedores de Amsterdam, que ha-
bian enviado á los de Londres proposi-
ciones que los ingleses han creído in-
admisibles para España, han decidido
deferir á lo que estos acuerden. Los de
Londres han pedido un nuevo aplaza-
miento, por no haber podido celebrar á
tiempo el meeting que preparan y que
se verificará el viernes de esta sema-
na. Esta noche se acordará la proce-
dente prórroga por la comision de pre-
supuestos. No se sabe aun si vendran
comisionados ó enviarán las proposi-
ciones escritas, como hacen los de
Francia y Bélgica, que despues de nom-
brar cuatro comisionados variaron de
propósito.

Creemos que muy pronto se hará ya
el nombramiento de fiscal de la deuda.

La comision de presupuestos de la
casa real celebró ayer una conferencia
con los señores presidente del Consejo
y ministro de Hacienda, y se convino
en separar los presupuestos de la casa
real y del patrimonio, por ser aquel in-
variable y estar este sujeto á modifica-
ciones.

El señor ministro de Fomento ha fir-
mado ya el decreto para la concesion
del ferro-carril de Jerez á Sanlúcar y
Bonanza, á favor del presidente del co-
mité de suscritores, Sr. Hidalgo y Ber-
jano. Sabido es que desde hace años
este asunto venia constituyendo la casi
exclusiva gestion del Sr. Asquerino,
senador actualmente por Cádiz. Se ha-
llan de enhorabuena Sanlúcar y Jerez
por una mejora de tanto interés para
los productores de vinos de ambas po-
blaciones. Estas no han escaseado es-
tuerzos ni recursos. El Sr. Gonzalez
Peña, diputado por Sanlúcar, es uno de
los que mas han impulsado la suscri-
cion del capital reunido. Se creó que el
Sr. Gándara se encargará de la cons-
trucion, proponiéndose terminarla á

fin de este año. Al efecto se ha encar-
gado de la direccion al ingeniero señor
Brockmann, autor de los estudios apro-
bados.

No es cierto que vayan á abrirse los
portazgos dentro de pocos dias, como
se ha dicho.

Varios periódicos han hablado de un
arreglo en el personal de ferro-carriles,
que carecen por completo de funda-
mento.

Hoy se han firmado las órdenes con-
cediendo autorizacion para el estable-
cimiento en esta capital de un hospital
evangélico ó para extranjeros.

La subcomision de presupuestos de
Presidencia, Estado y Gracia y Justicia
se ocupó ayer del de este último departa-
mento, sobre el cual el marqués de
Torreanaez presentó un detenido estu-
dio que la subcomision ha considerado
digno de prolijo examen.

Hoy ha salido precipitadamente con
su familia para Pontevedra el senador
Sr. Riestra, á consecuencia de tener
gravemente enfermo uno de sus hijos.

Hoy ha habido consejo presidido por
S. M., pero sin importancia especial.
Ha sido breve y se ha tratado de los
asuntos parlamentarios pendientes.

Hoy ha estado el ministro de Gracia
y Justicia de uniforme en palacio des-
pues del consejo celebrado con S. M.
Para que no se interprete equivocada-
mente esta circunstancia, como ya ha
sucedido, diremos que ha ido á dar
testimonio, como notario mayor del
reino, de la sancion de la ley que ha
levado la comision del Senado.

En efecto, como dice un periódico,
el proyecto de reforma de Instruccion
pública no podrá presentarse á las Cór-
tes hasta el segundo periodo de esta
legislatura, aunque está aquel bastan-
te adelantado.

A pesar de los deseos de algunos di-
putados, el proyecto de instruccion pú-
blica no se presentará al Congreso has-
ta pasadas las vacaciones.

Hoy por la mañana ha tenido lugar
una lamentable desgracia en la esta-
cion del Mediodía.

Habiendo venido á asuntos del ser-
vicio un guardia del tercio de Zaragoza,
y teniendo que esperar para evacuarlo
la llegada del tren de Andalucía, se
cruzaron en la estacion ambos trenes y
al atravesar el referido guardia la via,
fue cogido por una de las máquinas
que al mismo tiempo se ponía en movi-
miento, arrollándole y causándole va-
rias heridas, de las que falleció á los
pocos instantes de llegar al hospital
General.

El jurado que ha de examinar y juz-
gar las memorias presentadas al con-
curso extraordinario, que la sociedad
Económica Matritense abrió para cele-
brar la paz y que se refieren á la orga-
nizacion de la fuerza pública, se com-
pone de los Sres. D. Mariano Ahumada,
D. Balbino Cortés, marqués de Fran-
cos, D. Joaquín Hallegg, D. Antonio
Luceño, D. Victor Marina, D. Eugenio
Montero Rios, conde de Peracamps, y
D. Eduardo Guillermo de Torres. Este
jurado se instalará el viernes próximo
á las nueve de la noche.

La direccion general de Obras públi-

cas pasó ayer una comunicacion al se-
ñor Elduayen, recomendándole haga
cesar la irregularidad con que llegan y
salen los trenes, ocasionando grandes
perjuicios al público, y especialmente
al comercio por el retraso de los co-
reos.

Se ha concedido privilegio de inven-
cion por un sistema para producir sus-
tancias explosivas, y por otro para la
conservacion de toda clase de alimen-
tos, como caza, pesca, frutas, etc., por
medio de la congelacion artificial.

No es exacto que el ministro de Fo-
mento tenga formado un importante
proyecto relacionado con las empresas
de obras públicas, ni ha pensado en
ello segun nuestras noticias, á pesar
de lo que dice un periódico.

Se han presentado al ministro de Fo-
mento, hasta hoy, treinta y tantos pro-
yectos de estaciones agronómicas.

Ha sido nombrado ayudante de cam-
po del mariscal de campo D. Antonio
del Pino, en reemplazo del coronel don
Juan Diaz, el teniente coronel coman-
dante de infanteria D. José Garcia de
la Concha, y destinado á las inmedia-
tas órdenes del brigadier D. José Alva-
rez Villamil, el comandante graduado
capitan de infanteria D. Enrique Fernan-
dez Blanco.

Han sido nombrados: comandante
militar de Jerez de la Frontera, el co-
ronel de infanteria D. Tomás Bonzá;
jefe de la media brigada que desempe-
ñaba este, el de la propia clase y arma
D. Juan Gutierrez Cámara; y para el
cargo á que este estaba destinado, el
coronel de la misma arma D. Manuel
Carrascosa.

La academia de San Fernando ha
aprobado los planos del proyecto de
reforma del edificio de la universidad
de Salamanca, delineados por el arqui-
tecto D. José Secall.

Ayer presentó á la misma acade-
mia la comision que pasó á inspeccio-
nar el templo de Santo Tomás el infor-
me proponiendo el derribo del mismo
por creerlo mas prudente que la res-
tauracion.

La comision del Senado que entiende
en el proyecto y bases de legislacion
de obras públicas, se ha reunido esta
tarde á las tres y media en la seccion
quinta.

Se halla ligeramente enfermo el se-
ñador señor marqués de Santa Marina.

La comision del Senado que entiende
en el proyecto de ley relativo á los fue-
ros de las provincias Vascongadas se
ha reunido á las tres de la tarde en la
quinta seccion.

No es cierto que ayer hubiera confe-
rencia especial alguna entre los se-
ñores Cánovas y Alonso Martinez. Se
vieron solo en una de las comisiones de
que forma parte este y á la cual asistió
aquel.

El marqués de la Vega de Armijo no
celebró conferencia alguna ayer con
ningun ministro, si no se llama confe-
rencia á la sencilla conversacion de al-
gunos segundos, tenida con el ministro
de Fomento acerca de si votaria ó no
aquel el proyecto sobre anticipo á fer-
ro-carriles.

Se ha dispuesto que por la comisa-
ria régia de España en Filadelfia se
abone la gratificacion á los jefes del
ejército que se hallan en comision en
aquel certámen.

Por el ministerio de la Guerra se ha
participado al de Estado las gracias
concedidas á los corresponsales es-
tranjeros.

Han sido destinados á las reservas
números 8, 27 y 28 y á los regimientos
de Cantabria y Zamora, respectivamen-
te, los tenientes coroneles D. Juan Gon-
zalez Sanchez, D. Fermin Gomez True-
bas, D. Antonio Martin y Ferrer, D. Jo-
sé Aizpurua y Muntagu, y D. Julio
Valeayo y Aralante.

Esta tarde á las dos estuvo á visitar
al señor ministro de la Gobernacion el
señor obispo de Salamanca.

Ha sido nombrado secretario del pri-
mer ayudante de S. M., por vacante del
que la desempeñaba, el coronel de ejer-
cicio teniente coronel de estado mayor,
D. Carlos Rivera y Julian.

De nuestro corresponsal en París re-
cibimos la siguiente carta:

París, 26.

El memorandum dirigido á la Sublime
Puerta por el príncipe Gotschakoff en
nombre de Rusia, Alemania y Austria,
pide:
1.º Que se proclame armisticio de dos
meses entre la Puerta y los insurrec-
tos, para que las potencias procuren
conciliar los deseos de ambas partes,
bajo las siguientes bases:
Libertad de cultos.
Supresion de la contrata de las con-
tribuciones.

Abandono á la Bosnia y la Herze-
govina del producto de las contribu-
ciones directas.

Concesion de facilidades para que los
cristianos puedan adquirir propiedades
agrícolas.

Convocatoria de una reunion de no-
tables compuesta de cristianos católi-
cos y griegos, y presidida por un her-
zegoviniano.

2.º Que la Puerta indemnice á los
cristianos victimas de los vejámenes
turcos:

Reconstruyendo sus casas é iglesias.
Dándoles provisiones para subsistir
durante un año.

Declarándolos exentos de contribu-
ciones durante tres años.

3.º Que los socorros arriba mencio-
nados sean distribuidos por la junta de
notables.

4.º Que las tropas turcas no guar-
nezcan sino seis fortalezas y abandonen
todas las demás guarniciones y plazas
fuertes.

5.º Que los cristianos conserven las
armas hasta que todos los musulmanes
las hayan entregado.

6.º Que los cónsules y los delegados
de las potencias intervengan directa-
mente en el planteamiento de estas re-
formas.

Si el armisticio viniera á terminar
sin dar resultado positivo alguno, dice
el tennar el Memorandum, los tres
imperios creen será necesario unir á su
accion diplomática la sancion de un
actero comun encaminado á tomar las
medidas eficaces que pueda exigir el
interés de la paz general para cortar el
mal y detener su desarrollo.

Estas medidas eficaces solo consisten
hasta la fecha en el bloqueo de las cos-
tas turcas por las escuadras combinadas

de las potencias. Seria de desear que no
hubiera necesidad de tomar otras, pero
mis noticias particulares de hoy dan
cuenta de una agitacion religiosa en
Constantinopla, tan sumamente grave
que, si no se desmiente, exigirá de se-
guro medidas radicales de mucha ma-
yor trascendencia.

Parece ser, segun rumores de que
no entendemos hacernos garantes, que
la emperatriz Eugenia, que como es sa-
bido, subvenciona á varios de los peri-
ódicos bonapartistas, tanto de Paris co-
mo de los departamentos, acaba de di-
rigir á los personajes más influyentes
del partido una cuenta de gastos de
prensa hechos desde mediados de 1871
hasta la fecha, de la que resulta lleva
gastados cerca de cincuenta millones de
reales sin haber conseguido resultado
alguno apreciable.

Se asegura que la emperatriz no está
de manera alguna dispuesta á continuar
sus subvenciones periodísticas, lo que,
si se realizase, mataría á la casi totali-
dad de los periódicos bonapartistas
franceses, que no producen en general
sino cuantiosos gastos.

Corre muy acreditado el rumor de
que el editor bonapartista Lachard,
hombre de poco peso, ha pasado á Ingla-
terra con objeto de presentar á la em-
peratriz variedad de documentos intí-
mos é importantes que posee, relativos
á las últimas campañas electorales y
periodísticas del partido bonapartista,
por los que pide 100000 francos, amena-
zando con publicar si nó las curiosas y
comprometedoras revelaciones que en-
cierran.

Un editor inglés le ha ofrecido 1000
libras esterlinas por publicarlos, dado
el caso, traducidos al inglés.

Noticias de origen muy fidedigno
nos permiten afirmar que el sucesor
del R. P. Beckx, ex-general de la com-
pañia de Jesús, es un jesuita francés
que ha habitado mucho tiempo en Paris
en la escuela superior que los jesuitas
tienen bajo la invocacion de Santa Ge-
novaiva en la Rue des Portes, detras del
Panteon. Se llama R. P. Topin.

Este importantísimo personaje pare-
ce haber conservado excelentes rela-
ciones de amistad con algunos de los
personajes más íntimos del Sr. Thiers.

La ley musulmana ordena que el
sucesor del trono sea el varon de más
edad de la familia reinante.

El actual sultan, Abd-ul-Aziz, ha
querido modificar esta ley, y parece
manifiesta gran empeño en dejar la co-
rona á su hijo mayor Yusuf-Ezzedin
que aun no ha cumplido 19 años.

Este trastorno introducido en una de
las leyes más veneradas del islamismo,
preocupa sobremanera la opinion públi-
ca, y es de naturaleza á introducir un
nuevo elemento de disolucion en la
politica otomana.

Tanto es así, que Mourad, sobrino del
sultan que va á cumplir 36 años y que
por ser el varon de más edad de la fa-
milia, es el presunto heredero de la
corona, ha desaparecido segun unos, está
estrechamente secuestrado segun otros,
pero segun todas las noticias de origen
más fidedigno, sirve de bandera al parti-
do religioso musulman, muy hostil al
sultan á quien acusa de fíbelza religio-
sa y de prodigalidad personal excesiva.

A 205 monta el número de pre-
fectos, sub-prefectos y secretarios ge-
nerales de prefecturas, cuyas cesantías
y cambios de residencia publicó ayer
el Diario Oficial. Estos cambios
afectan el alto personal administrativo
de 80 departamentos.

SIGUE EL DIARIO.

tonde por la mañana habrá
nisa mayor, con sermon que
predicará D. José Vigier, y por
a tarde en los ejercicios de la
covena será orador D. Emilio
Santa María, terminando con
la novena, y cantó, salvé y re-
serva. En la parroquia de
San Ginés conluye la novena
de la Virg en del Amor Hermo-
so, y predicará en la misa ma-
yor D. F. Martin Sanchez, y por
la tarde en los ejercicios será
orador D. Manuel Hernandez,
despues de la novena se hará
el obsecimiento de las flores.

OFARADA.

Tercia y prima en la enrama-
da. (da)
Para la dos. y en mi pueblo
se oye murmurar al todo.
que es un rio subalterno.

ESPECTACULOS.

PRINCEPE ALFONSO (com-
pañia Arderius).—9.—T. 3.º im-
par.—Chorizos y Polacos.

COMEDIA.—9.—T. 3.º.—El
amor y el interés.—Una extra-
vagancia.

VARIEDADES.—9.—A be-
neficio de la característica do-
ña Concepcion Rodriguez.—
Por seguir á una mujer.

ESLAVA.—8 (12).—Funcion
á beneficio de la señorita Gar-
cia.—El pilluelo de Paris.—La
señorita Normal.—Baile.—Las
cuatro esquinas.—Cuadros di-
solventes.

INFANTIL.—8 (12).—Gazo-
po.—El sétimo cielo.—En San Isi-
dro.—Un viaje á la luna.—
Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran-
de funcion de ejercicios ecues-
tres y gimnásticos, en la que
comarán parte los concertis-
tas nominados «Los montañe-
ses de los Apenninos» y los prin-
cipales artistas de la compañía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

no tenia necesidad de hablar; ella
leia mi pensamiento en mis ojos;
ella presentia mis emociones, y
oia las palpitations de mi cora-
zon: porque ella respondia á todas
mis vacilaciones, combatia mi in-
certidumbre, y disipaba mis du-
das, antes de que yo hubiese podi-
do sospechar qué pensamientos se
iban á levantar en mi espíritu.

Desde que nuestras almas ha-
bian llegado á un punto de armo-
nia tan perfecta, nunca la más pe-
queña tristeza llegaba á asombrar
nuestros espíritus; habia en nues-
tras conversaciones alguna cosa
de divino y sobrenatural, que fre-
cuentemente nos llevaba tan lejos
que hablabamos como si nuestras
almas estuviesen indisolublemen-
te unidas en la patria eterna.

Un dia, sin embargo, me pareció
Rosa pensativa y taciturna.
—Cuando conseguí hacer aparecer
una sonrisa en sus labios, esta se-
ñal de alegría desapareció inme-
diatamente de su rostro: estaba
distrada y era fácil conocer que
no tenia la misma tranquilidad que
el dia anterior.

Sus padres empezaban á temer
que la mejoría que se habia decla-
rado en su estado no iba á conti-
nuar: la noble jóven hacia los ma-
yores esfuerzos sobre sí misma
para afectar alegría y confianza,
con el objeto de consolar á su ma-
dre. Yo lei en sus ojos que algun
pensamiento importuno la perse-
guia, y traté de saber lo que la in-
quietaba; mas ella evitó, no sin
turbacion, el responder á mis pre-
guntas; y durante dos dias resistió
á mis instancias, probando á ha-
cerme creer que su melancolia
provenia de una agitacion ner-
viosa.

En la mañana del tercer dia la
encontré sentada en su sillón bajo
la sombra de un tillo: estaba sola:

la pregunté cómo se encontraba y
si habia hallado reposo durante la
noche. Por algun tiempo hablamos
de su enfermedad; pero bien pronto
me persuadí de la distraccion de
sus ideas y de que su pensamiento
se hallaba en otra parte.

—Rosa!—esclamé con un acento
de triste reproche.—¿tenéis secre-
tos para mí? ¿Hay alguna cosa que
os allije y me rehúsais mi parte en
vuestro dolor?...

—No, Leon,—me respondió,— no
tengo secretos para vos; queria
estar sola para confiaros las in-
quietudes que roban la paz de mi
corazon... ¡es muy terrible el tem-
por que desde hace algunos dias
se ha levantado en mi alma, y que
ya ha llegado al grado de terror
insuperable! Tengo un ruego que
haceros, un gran sacrificio que pe-
didis: ¿lo hareis por mí, Leon?...

Yo le aseguré que nada hallaria
costoso para satisfacer sus deseos
y esperé con cierta ansiedad la
confidencia anunciada.

—Leon,—me dijo,—desde hace
tres dias y tres noches un pensa-
miento espantoso se levanta de-
lante de mí como un fantasma: la
inclinacion que ámbos nos tene-
mos ha nacido á nuestro pesar; la
hemos combatido, hemos luchado,
sin poderla vencer: así lo creemos
á lo ménos; pero en este combate
hemos gastado hasta nuestras úl-
timas fuerzas. No, luchando y to-
do, hemos alimentado y acariciado
ese sentimiento de amor y somos
culpables; el lazo que une nues-
tras almas no es otra cosa que una
debilidad indigna, un loco estravi-
o. ¡Oh, Leon, y yo voy á apare-
cer muy pronto ante Dios!

Probé á tranquilizarla mostrán-
dole la castidad y la pureza de
nuestro amor; le probé con una
conviccion completa que este senti-
miento desprendido de todos los

deseos terrestres no podia ser cul-
pable, y que, si realmente habia-
mos luchado con nuestro Dios, con
su soberana justicia, no contaria
como un crimen su debilidad á los
pobres criaturas.

Rosa, sin contestar á mis obje-
ciones, volvió á tomar el hilo de
sus pensamientos.

—Aun hay otra cosa que me in-
quieta,—dijo,—me habeis prome-
tido, Leon, no dejar de pensar ja-
más en mí despues de mi muerte;
pero si las necesidades materiales os
obligan á trabajar, si debéis
buscar lejos de aquí los medios de
vuestra existencia, que nuestro
humilde Bodeghem no puedo ofre-
ceros, ¿cómo podríais permanecer
fiel á mi recuerdo? ¿cómo velaréis
sobre mi tumba? ¡Ay! ¡mi alma os
verá desde lo alto de los cielos er-
rar sobre la tierra con un corazon
frio y en el cual los cuidados de la
vida habrán borrado mi imagen!

No era fácil encontrar palabras
persuasivas para combatir victo-
riosamente estas dudas.

Le renové mis promesas y le ju-
ré que cada dia todos los ácidos
de mi corazon reanimaría: os mi
su recuerdo y la esperanza de
unirme muy pronto con ella en el
seno de Dios.

Escuchóme distraida; mas de re-
pente pareció que salia de un sue-
ño y exclamó:

—Leon... antes de morir yo
quisiera ser vuestra esposa...!

Estas palabras me hicieron tem-
blar y palidecer.

—Era la sorpresa, el temor ó la
alegría?...

No lo sé; pero mi emocion era
profunda y exclamé alzando los
ojos al cielo:

una calma solemne,—que si la ley
nos hubiera unido y la bendicion
del sacerdote hubiera santificado
nuestro amor, este no solo seria
legítimo ante los ojos del mundo,
sino que lo seria tambien á los de
Dios, en nombre del cual seriamos
indisolublemente unidos; enton-
ces yo podria aparecer sin temor
ante su terrible tribunal y podria
amaros en la patria de las almas y
vos podríais guardar mi memoria
aquí bajo con una piadosa fidelidad
porque yo volaria por mí es-
poso y vos pensaríais en el hime-
neo bendito por el cielo.

—Mi corazon palpita de entu-
siasmo y de admiracion. ¡Rosa se-
ria mi esposa! nuestras almas
rehabilitarian el sello imborrable de
una eterna union!

—Y por otra parte,—continuó
Rosa,—este matrimonio me per-
mitiria preservar mi memoria de
toda debilidad en vuestro corazon;
porque, Leon, yo quiero vivir en
vuestro pensamiento sin tener que
luchar con cuidados materiales; si
soy vuestra esposa, consentireis
en recibir de mis manos la dote
que os dará los medios de ser
siempre fiel á mi memoria hasta el
dia en que suene la hora de vues-
tra libertad.

Balbué algunas palabras de
gratitud; pero le objeté que sus pa-
dres no acorrian con placer este
estrano y triste deseo.

Dijome, que ya habia hablado á
su madre y que estaba convencida
de que su padre consentiria en ello
con alegría: ella deseaba no vio-
lentarme sin embargo, y quiso de-
mostrarme, que era un gran sacrifi-
cio lo que exigia de mí: me dijo,
que si sentia la menor vacilacion,
ó veia la mas lijera objecion, no
debia yo aceptar lo que me propo-
nia, y encadenarme para siempre
á una mujer que muy pronto iba á

—El actual mes de mayo podrá llamarse el mes de los asesinatos de niños. En la primera semana un padrastro, Daroluy, degolló a su hijo de once años, tirándose después bajo las ruedas de una locomotora, que le despedazaron.

Esta semana, una especie de Hércules, brutalmente enamorado de una niña de 14 años, la despedazó materialmente, arrojándose, después de cometido este crimen, en Casson, al río Marsne, que por allí pasa.

—La modificación prefectoral que publicó ayer el *Diario Oficial*, ha cambiado por completo todo el alto personal administrativo de trece departamentos.

El jefe de la cárcel de hombres señor Sides Delgado, al recorrer los departamentos de aquel establecimiento para observar la quietud y orden de los presos de los mismos, sorprendió dos juegos de naipes en los números 6 y 7 recogiendo cuatro barajas y dinero que tenían en banca, a pesar de su precipitación en retirar el que tenían en ella.

El celo y actividad de este jefe está dando los más satisfactorios resultados para el buen orden y régimen del establecimiento a su cargo, justificando el acierto del señor gobernador civil de la provincia al elegir para tan delicado puesto al Sr. Sides Delgado.

El pago de amas de la Inclusa, tanto de Madrid como de provincias en que se hacen niños de dicho asilo, tendrá efecto en el mes de junio próximo en los días y forma siguientes:

Amas de Madrid, días 6 y 7 de junio; de esta provincia, el 8, 9, 10 y 12; de Segovia, el 14; de Soria y Burgos, el 16 y 17; de Avila y Toledo el 19, 20 y 21; de Guadalajara y Cuenca, el 22, 23, 24, 26, 27 y 28.

En la camarista de la calle de Espoz y Mina núm. 17, se halla espuesto un magnífico equipo de novia que llama la atención por la riqueza, gusto y elegancia de su confección.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE MAYO.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente importante telegrama:

Constantinopla, 30.
Un despacho oficial recibido en la embajada turca en París, anuncia que el sultán ha sido destronado, y que su sobrino Mourad ha sido proclamado sultán.

El Sr. Salaverria ha pedido datos para la formación de la estadística comercial e industrial de las provincias Vascongadas.

Se han presentado a las Cortes 34 exposiciones de varios pueblos pidiendo rebaja en la contribución inmueble, cultivo y ganadería.

Ha llegado a Madrid, procedente del apostadero de la Habana, el teniente de navío de primera clase D. José Calderon y Abril.

Ha visto la luz pública un interesante libro titulado *Prontuario de haberes de marina*, que ha sido declarado de texto para los alumnos del cuerpo administrativo de la armada. Dicha obra, que es de bastante utilidad, es debida al ilustrado oficial de la armada señor Franco y Vistti.

Hemos oído elogiar los jardines que con el título de *La Brisa* se están acabando de adornar en el barrio de Argüelles, y en los que desde el próximo domingo se darán bailes campestres, en los que el público encontrará comodidad, elegancia y entretenimiento.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración civil, libros de gastos, al Sr. D. Rafael Pineda de la Corte y Susbielas, juez municipal de Montilla.

Segun nos escriben con fecha 29 de Logroño, ha sido muy sentida de todos la salida de aquel gobierno militar del brigadier D. Gabriel Lacy, el cual lleva 28 años en su empleo y ha prestado aminorados servicios durante la pasada campaña. Comisiones de la diputación provincial, gobierno civil, ayuntamiento y jefes y oficiales de la guarnición, como asimismo numerosos amigos particulares, fueron a despedirle a la estación, para darle una prueba del aprecio y consideración que le profesan los logroñeses.

Después de unos brillantes ejercicios de derecho civil y canónico, el joven sepulvedano D. Toribio de la Serna y Gil.

Hemos recibido un librito lleno de interés y que se titula: *Cuenca*, episodio de la guerra civil del Centro, por German Torralva, empleado de Hacienda pública, prisionero en aquella ciudad por las fuerzas al mando de D. Alfonso y D. Blanca.

Debemos manifestar a las personas que no preguntan cuándo formará el plazo para optar al premio ofrecido por el Sr. Linares al mejor cantor de Mendez Nuñez, que hasta el día 1.º de julio próximo pueden remitirse al secretario primero de la asociación de Escritores.

El señor conde de Premio-Real, a quien tantas deferencias debe la asociación de Escritores y artistas, se propone confiarle la honrosa misión de de-

cretar un premio en favor del escritor que sirviendo en el ejército haya demostrado mayor entusiasmo por el cultivo de las letras. Oportunamente indicaremos las condiciones de este concurso.

El diputado Sr. Borrajo de la Bandera combatirá el pensamiento de un individuo de la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia que pide se rebajen 25 magistrados de las audiencias. El Sr. Borrajo se propone demostrar que aun ahora es insuficiente el personal que existe.

Los diputados a Cortes por Sevilla y Cádiz respectivamente, Sres. de Gabriel y Moreno de Mora, por sí y en nombre de sus compañeros de diputación por ambas provincias, han conferenciado hoy con el director general de Obras públicas sobre la manera de obtener mayor rapidez en la marcha de los trenes de la línea de Andalucía, y quedado muy complacidos de la decidida voluntad del Sr. Garrido de adoptar las disposiciones necesarias a dicho fin.

A las diez de esta noche se reúne la comisión general de presupuestos para empezar la consulta de los acreedores. Pueden asistir todos los diputados que quieran. Asistirán taquígrafos, como ya hemos dicho. El señor presidente dirigirá el interogatorio.

A 10.000.000 se elevan las economías del ministerio de la Gobernación.

Al fin parece admitido el impuesto de los sellos de guerra de valor de 10 céntimos en lugar de cinco que ahora se pagan en las cartas.

En la comisión de ingresos domina la idea de establecer un importe variable segun el tipo de contribución a las cédulas de veindad, siendo el valor mínimo una peseta y de 30 a los que paguen de 24000 rs. en adelante.

Hoy circulaban noticias relativas a la actitud de los imperios de Austria, Prusia y Rusia, respecto de la cuestión de Oriente.

El viernes tendrá lugar la vista de la nueva denuncia del *Solfeo*.

Decían hoy amigos muy íntimos del Sr. Alonso Martínez, que si se figuran los *jaleadores* políticos, que por interpretar sus actos y palabras, anunciar disidencias y traer y llevar su nombre como mejor les parezca, van a obligarle a cambiar de rumbo y de propósitos, se equivocan grandemente, pues no es su carácter propósito para doblegarse a voluntades ajenas ni a juegos de caprichos o maquinavelismos opositoristas.

Los estudios del ferrocarril de Menjíbar a Granada, pasando por Jaén, Martos y Alcalá del Real, llevados a cabo a expensas del opulento capitalista Sr. D. José Genaro Villanova, han sido hoy examinados en casa de dicho señor por los diputados y senadores de las provincias de Jaén y Granada. Acto seguido han sido entregados en el ministerio de Fomento, dirección de Obras públicas, por una comisión compuesta del ingeniero civil autor de tan notable trabajo y los Sres. Villanova y Zayas, senador el primero y diputado el segundo, en representación de las provincias interesadas en tan vital asunto. Mañana pasarán los estudios a la division de Sevilla para su definitiva aprobación, que no se hará esperar mucho.

No ha vuelto a recibirse telegrama oficial de Cuba; después del despacho lisonjero que publicamos hace dos o tres días. Cuantos rumores se hacen circular para contrariar el buen efecto de aquel, carecen de fundamento.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Comedia la última función de la segunda temporada, con la cual terminan los compromisos adquiridos por la empresa que había tomado dicho coliseo desde Pascua de Resurrección.

Para las veintinueve medias brigadas que se han creado en los dos ejércitos, han sido nombrados los coroneles siguientes, Sres.: Perez Roca, Mesa, Peña, Trinchán, Lluños, Ayarza, Andreu, Gutierrez, Azáñon, Les, Galindo, Montoya, Diaz, Ponce, Campos, Vazquez, Sánchez, Valcárcel, Vicens, Chacon, Lera Alaban, Castro, Gomez, Hurtado, Perez Marcos, Buega, Zavala y Ceballos.

Ha sido colocado en la dirección de Caballería, como jefe representante de los cuerpos del arma, el coronel don Eugenio Torreblanca.

El Sr. Lastres, autor del proyecto de la penitenciaría de jóvenes, por indicación del Sr. Silveira, será escuchado el jueves a las cuatro de la tarde por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre nueva cárcel. La comisión ha pedido a Gobernación todos los antecedentes relativos al proyecto y oírá también al arquitecto Sr. Aranguren.

La dirección de Contribuciones ha recordado la disposición por la cual la capitalización de las fincas urbanas para los efectos de comprobación de valores se hará a 3 por 100 del líquido imponible que figura en los amillaramientos.

El viernes y sábado de la presente semana se verificará el desestero en el ministerio de Gracia y Justicia.

Se ha presentado ayer a la academia

de Bellas Artes una propuesta de individuo correspondiente en Colonia a favor del escritor español-alemán don Juan Fastenrath; firman la propuesta los académicos Sres. Amador de los Ríos, Arnao y Hernando.

Se ha dado orden para el abono de 3000 pesetas para pagar a los auxiliares temporeros que han prestado sus servicios en la sala de lo criminal de esta corte.

En uno de los primeros consejos de ministros se dará cuenta de cuatro expedientes de indulto, en causa de muerte.

Ha salido para Burdeos la viuda del general Lersundi.

Ha sido repuesto el médico director de los baños de Liérganes D. Jacobo Sanchez.

Mañana no hay sesión en el Senado. Pasado mañana empezarán los debates constitucionales.

Hoy se han empezado las obras de desmonte de la calle de Jorge Juan, a fin de nivelarla con el terreno donde se ha de levantar la Biblioteca nacional.

Muy en breve se elevará a plenario la causa instruida en el juzgado de primera instancia del Hospital contra A. Moño, F. Benitez (a) el *Blanquin*, y otro más, presuntos autores del célebre robo verificado a principios del mes actual en la casa número 147 de la calle de Atocha, de cuyo hecho enteramos oportunamente a nuestros lectores.

Hoy han llegado a Madrid con puntualidad los correos de Cuenca, Cáceres y Aranda. Todos los demás lo han verificado con retraso: de tres horas y cuarto el Norte, de dos horas el expres, y de una hora los de la línea de Andalucía y Estremadura, Aragón y Valencia.

Los carteros han distribuido a las once de la mañana y a las 3:15 de la tarde.

Se ha concedido tratamiento de escelencia al ayuntamiento de Vitoria.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Tarragona el comandante D. Emilio Cremata y Franco.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado que los capitanes generales reclamen de los jueces ordinarios noticias de las penas que se impongan a los prisioneros carlistas responsables de delitos comunes.

S. M. el rey ha estado esta tarde cazando en la Casa de Campo.

Mañana a las diez se administrará el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Gines a los feligreses de la misma.

El diputado Sr. Danvila ha tenido hoy el honor de entregar a S. M. un ejemplar de su proyecto de Código rural.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular, la señora doña Josefa Mayans de Sanchez y Cortés, marques de Claramonte, D. Mariano Vergara, gobernador de Guipúzcoa; D. José Lopez Fernandez, D. Saturnino Estéban Collantes, D. Manuel Danvila, D. Pedro Garriga, D. Antonio de la Presa, D. Antonio Fernandez Grillo y D. Servando Arbolís.

Pasado mañana jueves se verá en el consejo de Estado el pleito entre don Jerónimo Viladrich y Barrera y la administración, sobre revocación de la real orden de 23 de enero del 73, que declaró sujetos a la desamortización los bienes legados por D. Jerónimo Viladrich y Solé para fundar un beneficio.

Mañana se verificará en el concurrido teatro de Variedades el beneficio de la aplaudida actriz característica doña Concepción Rodríguez, poniéndose en escena la zarzuela cómica en cuatro actos titulada *Por seguir a una mujer*, descompañada por todos los artistas de la compañía.

SENADO.—Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, a las dos y tres cuartos de la tarde.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Prestó juramento el senador D. José Arroyo Revuelta, ingresando en la sección primera.

Leído de nuevo el dictamen de la comisión sobre reforma de la ley Hipotecaria, recayó votación favorable.

El señor conde de Casa Valencia suplicó al ministro de Gracia y Justicia que se colocase a las clases pasivas de la provincia de Granada a la misma altura de las demás provincias a quienes se adeuda menos que a la reclamante.

El secretario de la comisión constitucional, señor conde de Casa Valencia, dió lectura a los dictámenes emitidos sobre el proyecto declarando vigentes los títulos 6.º, 7.º y 8.º del proyecto constitucional.

Piden la palabra en contra de la totalidad los Sres. Concha Castañeda, Mazo, De Blas y conde de Vilches.

A petición del señor presidente acuerda el Senado declarar urgente el debate y que este empiece el viernes próximo.

Se levantó la sesión a las tres y cinco de la tarde.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 30 de mayo, a la una y treinta y cinco minutos de la tarde, bajola presi-

dencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se presentan varias exposiciones de senadores de la dauda sobre presupuestos.

Orden del día: Continúa la discusión pendiente sobre concesión de un anticipo reintegrable a varias compañías de ferro-carriles.

El Sr. Sedó sigue apoyando su enmienda. Sin negar que el anticipo se otorgue, una vez justificada su procedencia, hizo presente que el gobierno para concederlo tendrá que adquirir dinero a rédito, viéndose en la necesidad de emitir papel por valor de 66 millones de reales con un gravámen para el Tesoro de cuatro millones en concepto de intereses.

Indicó que si algunas compañías de ferro-carriles habían hecho mucho por la causa de la paz, también habían contribuido indirectamente a fomentar la insurrección carlista satisfaciendo determinados tributos.

El Sr. Suarez Inclán, de la comisión, rechazó las imputaciones dirigidas por el Sr. Sedó a las compañías de ferro-carriles al considerarlas como auxiliares del carlismo.

Hizo constar que ninguno de los individuos de la comisión pertenecía al consejo de administración de dichas compañías, y que no han tenido en cuenta al emitir su dictamen más que razones de estricta justicia, que al propio tiempo interesan grandemente a la prosperidad del país.

El Sr. Sedó, al rectificar, explica sus palabras respecto a los individuos de los citados consejos de administración manifestando que él se ha limitado a decir que los anticipos se invertirán en el pago de dos anualidades del sueldo de aquellos.

Pide que las empresas beneficiadas paguen los intereses de los anticipos que se les concedan.

El ministro de Hacienda declara que el reintegro se verificará en la misma forma en que se hace el anticipo en el mismo papel con sus correspondientes cupones.

Haciéndose cargo de ciertas frases alusivas a los consejeros de administración de las líneas férreas, manifestó que ha sido en otras épocas administrador de una empresa de dicha clase, y que las personas que llegan a desempeñar dichos cargos suelen tener bien demostrada su probidad.

Los Sres. Sedó y Suarez Inclán rectifican.

El Sr. Sedó cree que debería añadirse un artículo al dictamen, consignando las garantías para el Tesoro que se desprenden de las declaraciones del señor Salaverria.

No habiéndose tomado en consideración la enmienda, se procedió a la lectura de los artículos 1.º, 2.º y 3.º, siendo aprobados sin discusión.

El Sr. Nuñez de Prado impugna el artículo 4.º por creer que debiera establecerse más clara y terminantemente la negación de toda clase de indemnizaciones a las empresas a quienes se les concedan anticipos.

El Sr. Villaverde, de la comisión, le contesta en breves frases.

El Sr. Nuñez de Prado rectifica.

Es aprobado el artículo 4.º y los demás del dictamen.

Los señores general Reina, conde de Xiqueña y Sanz, hacen constar su voto contrario al presupuesto de gastos de Marina.

Se leyó y aprobó sin discusión el dictamen sobre el proyecto de ley relativo al servicio de guardería rural.

Proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el convenio comercial ajustado entre España y Bélgica.

El Sr. Jove y Hevia, en nombre de la comisión, demuestra las excelencias de su dictamen contestando al discurso pronunciado contra el mismo en otra sesión por el Sr. Villavaso.

Estiéndese en consideraciones sobre la reforma arancelaria y el derecho de diferencias de bandera.

Celebra la cortesía con que las naciones extranjeras han accedido a los deseos de España sobre rebaja de derechos arancelarios, consintiendo que no se tome nuevo acuerdo definitivo sobre el particular, en el término de diez años.

Durante este período, juzga el orador que podrá el país colocarse en mejores condiciones para una solución satisfactoria.

El Sr. Villavaso rectifica aduciendo ejemplos para demostrar que en la política comercial de Europa van siendo ya muy pocos o ningunos los tratados que se conciertan en vista de los perniciosos efectos que originan.

Termina esponiendo lo triste y humillante que sería para España el tener que faltar a las obligaciones que con dicho tratado se impone, una vez trascurrido el período de su cumplimiento.

El Sr. Jove y Hevia rectifica.

El Sr. Bosch consume el segundo turno en contra del dictamen, oponiéndose a su aprobación en nombre de las pequeñas industrias y no impulsado por aficiones a las escuelas proteccionistas.

Dando pruebas de vasta erudición en materias de comercio hace un examen minucioso de las ventajas e inconvenientes que en diversos ramos reportaría la adopción de ciertas medidas relacionadas con el convenio, cuya ratificación trata de autorizarse.

Anhela que muera la industria por plétora de producción, como se dice de los Estados Unidos por algun periódico y no por plétora de miseria como estamos amenazados de que nos suceda.

Jura su cargo el diputado Sr. Rodríguez d. Castro.

El ministro de Estado protesta contra una indicación hecha por el señor Bosch sobre que las Cortes podían derogar un tratado celebrado con una potencia extranjera.

No reconoce este derecho ni en las Cortes ni en las Cortes con el rey. Dichos tratados son indispensable cumplirlos.

De no ratificarse el convenio con Bélgica, los gravámenes arancelarios disminuirían, y a los artículos españoles les sería imposible competir con los importados del extranjero.

El Sr. Bosch pide la palabra para rectificar, pero habiendo trascurrido con exceso las horas reglamentarias, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

En estos últimos días se han cometido en Francia varios crímenes monstruosos. Hace poco un padre degollaba a su hija, niña de pocos años, en el bosque de Vincennes, y hoy refieren los periódicos de la vecina república el asesinato de un niño de doce años ocurrido en Saint-Port, habiéndose encontrado con un cuchillo clavado en el cuello, amordazado con un pañuelo y arrojado a un hoyo.

El khedive ha hecho recientemente un donativo de 2649 volúmenes manuscritos a la biblioteca nacional del Cairo.

Esta tarde a las cuatro en una obra de la calle de Toledo, ha tenido la desgracia de ser cogido por una enorme piedra, un infeliz trabajador llamado Juan Antonio Lopez, resultando con dos costillas rotas y varias contusiones graves.

Esta tarde a las dos y media ha salido de Cádiz en dirección a la Habana el vapor-correo, conduciendo 838 pasajeros.

El gobernador de Toledo ha pasado todo el día de hoy en el pueblo del Quintanar, presenciando los trabajos que se practican para la destrucción de la langosta.

El dueño de la *Bodega nacional* puede darse por satisfecho: el vino Macon que expende adquiere cada día mayor reputación y más consumo entre las personas de buen gusto, lo que debe satisfacer a cuantos se interesen por el fomento de los productos nacionales.

Se ha concedido merced de hábito de la Orden militar de Montesa al capitán de fragata D. Francisco de Paula Pardo Figueras.

La escampavía *Gabiota* y el patron de la *Gallarda* apresaron días pasados siete fardos de tabaco en aguas de Calafiguera.

En breve saldrá para el extranjero el Sr. Abarzuza.

Dice un periódico: «Asegúrase que una respetable casa inglesa ha hecho proposiciones al señor ministro de Marina para adquirir el cobre viejo e inútil de nuestros arsenales; en condiciones aparentemente ventajosas para los intereses del Tesoro.»

Mañana hablará el diputado Sr. Rico en el presupuesto de Hacienda, pidiendo grandes economías respecto a personal.

Hoy ha sido presentado a S. M. por el diputado D. Saturnino Estéban Collantes el distinguido grabador D. José Lopez Fernandez, que ha presentado un excelente modelo para centines de oro, cuyo trabajo es de mucho mérito.

El consejo de ministros se ha ocupado hoy muy especialmente de la cuestión de la deuda.

La comisión general de presupuestos ha aprobado el de Gobernación. Esta tarde se ha leído al Congreso.

Parece que el Sr. Pi y Margall no se encargará de la defensa del *Solfeo* por tratarse de su personalidad en el artículo denunciado.

Mañana volverá a reunirse la comisión de fueros a las tres y media.

Tienen pedida la palabra en el Senado contra la totalidad del dictamen constitucional los Sres. Mazo, Concha Castañeda, De Blas y conde de Vilches. Los tres primeros consumirán turno en el orden con que los citamos.

El diputado Sr. Aranáz leyó ayer en la subcomisión de presupuestos algunos de sus proyectos, que serán estudiados detenidamente. Por uno de ellos, el referente a las cédulas de veindad, calcula un producto de 60 millones de pesetas. Otro se refiere a la mejora en la administración del timbre, y el otro es un nuevo impuesto, de que se esperan grandes rendimientos.

Se ha mandado cerrar gubernativamente la imprenta donde se tiraba la *Nueva Prensa*, calle del Pez, núm. 6, por haber publicado sin autorización previa, una hoja con uno de los discursos del señor marqués de Sardoal, repartido por el citado periódico, el *Imparcial* y otros colegas.

Decíase esta tarde que la sección tercera ha desistido de presentar enmienda concreta al presupuesto de Hacienda, y que algun diputado de dicha agrupación hará declaraciones que demuestran que no obedecen a móviles políticos, por mas que los ministeriales mas adictos creen lo contrario.

AVISOS GENERALES.

SE ALQUILA UNA CASA. Oñoda y café recientemente construida al lado de la estación de la línea férrea del Escorial, camino que va a la población de San Lorenzo. El que deseara tomarla puede pasar a la calle de la Palma, núm. 8, Madrid, y en el Escorial, a la fábrica de chocolates de Lopez, donde podrá enterarse del pliego de condiciones bajo las cuales se arrienda.

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el Licor Losarcos: 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredera baja, 14, droguería.

CASA EN VENTA. Se vende en pública subasta la sita en esta capital y su calle del Rubio, números 37 y 39, con fachada también a la del Tesoro, número 3, de moderna construcción, ocupa una superficie de 4072 pies, precio menor admisible de 228000 reales.

El remate se celebrará el día 7 de junio a las doce de su mañana, en el estudio del notario don Mariano García Sanja, calle Mayor, núm. 40, cuarto 2.º, su entrada travesía del Arenal, número 1, donde se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones de la subasta, para que puedan examinarlos las personas que gusten todos los días no feriados, de diez a dos, y advierten los señores propietarios que tiene lugar esta nueva subasta por haberse negado el anterior señor rematante a efectuar la compra en el acto de ir a solemnizarla, aunque sin dar razón de su negativa.

Madrid 29 de mayo de 1876. Sancha.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten voluntarios paisanos y licenciados del ejército. Al que presente en esta oficina un voluntario se le dará una gratificación.

Calle Felipe III, núm. 7, principal, esquina a la Plaza Mayor, de nuevo de la mañana hasta las siete de la tarde.

PARA IR A PARIS COMO AYA

Se ofrece sin honorarios a una señora de educación distinguida, con buenas referencias. Darán razón, Caballero de Gracia, 8, casa de Pellegrini.

GARBANZOS.

Gran surtido a precios muy arreglados por ser de propia cosecha y de los labradores mas acreditados de Fuentesauco. Plaza de San Miguel, número 9, bajo.

CON EL INTERES QUE SE

Convenya y sobre fincas, en uno de los mejores pueblos de Andalucía, se toman 250000 pesetas. Las proposiciones, avisos para pasar a tratar si así se exige, al Sr. Ruiz de Caravaca, Lope de Vega, 9, principal.

ALMORRANAS.

Se curan con prontitud por inveteradas que sean usando la untura antihemorroidal del Dr. Montaña. Botica de Puerta Cerrada, 11. Frasco, 8 rs.

UN JOVEN DE 31 AÑOS QUE

habla, lee y escribe francés, italiano y español, desea colocarse en hotel, casa particular o comercial. Razon: Puerta del Sol, 14, tienda de sombreros. -1

UNA JOVEN DESEA ENCON-

trar una familia para salir a la Habana de doncella. Carrera de San Francisco, 8, 2.ª derecha informarán.

MA DE CRIA. TRAVESIA

A del Conservatorio 8, patio. -1

VACANTES.

Se dispone de cinco colocaciones particulares e inmejorables, dotadas con 12, 18, 20, 22 y 24000 rs. Las dos primeras para casas de crédito; administración de fincas urbanas dentro de Madrid, la tercera: la cuarta para el manejo de intereses de un gran almacén, y la quinta para una casa de comisión, teniendo además varias en provincias con buena retribución, no habiendo necesidad de advertir que siendo todas las plazas de responsabilidad, han de necesitarse seguridades materiales exigidas por los dueños.

Se desea, así mismo, realizar, bien sea en grupos o en totalidad, unas cuantas minas de plomo argentífero de las más ricas de España, situadas en Sierra Almagrera (Almería).

LOS DOS MUNDOS, gran centro universal de negocios, el primero de España, Mayor, 38, entresuelo derecha; tiene elementos necesarios para la solución pronta y con buen éxito de los negocios de consideración que se le confían. La correspondencia dirigida al director general administrativo, acompañando los sellos correspondientes, quien remitirá a provincias los reglamentos con los detalles necesarios. Horas de despacho de diez a cinco. Sursual en Sevilla, calle de García Vivesa, núm. 17.

PARA ADORNAR UN Jardín o café, se venden a mitad de su valor 150 tientos con plantas de especial gusto, entre ellas seis hermosos naranjos y 14 bonibus grandes. Victoria, 6, portería darán razón. -1

D. GARRIDO.

Cada día es mayor el número de los enfermos que ensayan mis específicos, y cada día es más ostensible el estar desahogado y no venir a tomarlos. Guaran cuanto es curable, incluso todas las enfermedades de los hombres y de las mujeres, y sin repetidos reconocimientos, ni cáusticos, ni sanguijuelas, ni mercurio, ni baños, ni privarse el enfermo de comer, beber y divertirse cuanto le guste y pueda. Se mandan a provincias y tenemos a todas horas dispuestos médicos para visitar a domicilio. He dicho: Luna, 6.

Línea de vapores españoles

OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA

El 18 de junio saldrá de Cádiz el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informos: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, 2.ª izqda.

VENTA DE HOTEL.

El miércoles 31 de mayo, a la una, se celebra en la notaría del licenciado D. José García Lastra, calle de la Cruz, 5 y 7, segundo, la subasta de un hotel de elegante construcción y lujosamente decorado en el barrio de Salamanca, con fachadas a las calles de Serrano y de Martínez de la Rosa.

CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso, infalible e inimitable Aceite de Bellotas con savia de coco, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico: sea articular o muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (a veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países de la tierra desde la creación del mundo. No hay más que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 3, Madrid.

Se vende en las farmacias del Dr. Escorial, plaza del Ángel, 3; Dr. Lomana, Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 4; Dr. Uzurrum, Barrio Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, y en 2500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, a 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y capsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas.

Los torpes de piernas por su edad, frío, contractión nerviosa, falta de traspiración, piel callosa o achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.

NOTA. Es admirable para espeler todo género de lombrices en pocos días, en niños y adultos, y reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL

en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 rs Plaza de Bilbao, 40, botica.

ZARZAPARRILLA.

Las personas entendidas prefieren mi genuina esencia de zarzaparrilla a la de Bristol. Por algo será. Hortaleza, 9.

LIBROS.

De AGRICULTURA, por Aragón Cultivo de la Huerta, 30 y 34 rs. Cultivo de Arboles, 30 y 34 rs. Fabricación de Vinos y Cervezas, 30 y 34 rs. Cria de Conejos, 5 y 6 rs. Manual del Panadero, 5 y 7 rs. La Perfecta Cocina, 8 y 11 rs. Librería de ESORIBANO, calle del PRINCIPE 25, Madrid.

LLEGADA

de grandes remesas de CAMAS INGLESAS doradas y maquetadas, con nuevos dibujos, de las mejores fábricas de Inglaterra.—COLOHONES DE MUEBLES de todos los sistemas. Precios los más económicos. Se remiten modelos a provincias. Calle del Principe, 27, Madrid.

NE COMPONE CRISTAL, CHINA, etc.

Mayor, 46, 3.ª, taller alemán.

NUEVA PICADURA

de vena de tabaco.—Se vende en todos los estancos a 10 céntimos de peseta la cajetilla de 30 gramos.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores corrientes ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima, saldrá el magnífico vapor

COTOPAXI

De Santander, el 4 de junio. De la Coruña, el 5 de id. De Lisboa, el 7 de id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril.

Billotes de tercera clase desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 1048 reales.

SE VENDE UNA MAQUINA DE

Dosor. Callo de San Juan, 46, portería.

EMPLEROS CON 5, 6 y 7000 Rs

Anuales. Celenque, núm. 1, bajo.



EL NIÑO

D. GENARO COLON

DE AGUILERA.

hijo de

LOS EXCMOS. SEÑORES DUQUES

DE VERAGUA.

ha pasado a la gloria en la madrugada de hoy 30 de mayo.

TASACIONES

DE FINCAS.

Para traspaso en venta de casas, hipotecas, garantías, certificaciones facultativas, proyectos, consultas, etc., a precios módicos.

PERDIDA.

En la noche del viernes 27 se perdió un pendiente de brillantes a la salida del circo de Price. Se dará buena gratificación al que lo presente en la portería de la casa núm. 31 calle de Preciados.

CASA PARTICULAR. HUES-

pedas. Cuota de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

PUENCARRAL, 18, PRINCIPAL.

huéspedes desde 8 rs. -1

LICUACION POR CESA-

ción de comercio. Caballero de Gracia, 30, almacén de cam.

LA VOLUNTAD DE SU DUE-

ño se venden en Villalva, una hora de ferro-carril y próximo al Escorial, varias fincas de pastos, con aguas y varias casas; algunas pueden servir para fábricas de cualquiera clase, y de recreo. Darán razón: calle de Calle de Calatrava, núm. 39, farmacia.

SUBASTA VOLUNTARIA

En el inmediato pueblo de Valdemoro, sobre el ferro-carril del Mediterraneo, se venden tres casas con aguas, distinguidas con los números 6, 7 y 8 de la calle del Mediodía, con una total superficie de más de 30000 pies. La última contiene buenas y espaciosas habitaciones, bajas y altas, bodega con 26 tinajas de diferentes cabidas, granero para 3000 fanegas, cuadra, pajar, cobertizo, patio, corral, jardín con noria y un pozo. El notario D. Miguel Diaz Arévalo, calle del Carmen, 10, pral., está autorizado para recibir las proposiciones que se hagan hasta el día 12 de junio próximo. Madrid, 27 de mayo de 1876

ALMONEDA

de todo el mueblaje de un colegio de niñas, mesas-pupitres con elegancia y otros varios muebles. Calle de San Bernardo, 19, tienda.

SE TRASPASA UNA TABER-

na en buen punto. Cedáronos, 3, estanco, darán razón.

SE VENDE UNA PANTOME-

Stra, último sistema, y timbres eléctricos, encargándose de su montaje. Calle de Ciudad-Rodrigo, 10, pral.

SE COMPRA LA COLECCION

de sermones de sermones de Burdalué. Despacho parroquial de Santa Cruz, de diez a una.

XV ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR D. ANGEL CALDERON DE LA BARCA, que falleció en San Sebastian de Guipúzcoa el 31 de mayo de 1861.

ALMONEDA

de muebles, sillerías, espejos, arañas, armarios de luna, mesa marfil y cama dorada. Fuencarral, 6, principal derecha -1

MUEBLES ESPAÑOLES Y SE-

ñorales, grandes comedores de roble, precios reducidos. Reina, 27

GRAN ALMONEDA.

Magnífico mobiliario, recién puesto: salon palosantos, gabinetes de raso, reps y cretonas de última novedad; muebles de París y un buen surtido en sillas y muebles rústicos, propios para jardín. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

AMA DE CRIA CON PERZO-

nas que la garantice. Colón, 5 y 7, 4.ª

ALMONEDA DE VARIOS

Muebles de una casa particular solo por tres días. Barco, 18, bajo.

SE ALQUILA UN CUARTO

bajo amueblado. Plaza de Oriente, 8.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE Y ALCOBA.

San Bartolomé, 13, pral. dcha.

MUEBLES, SILLERIAS DE

Mujo, Reina, 6, b-jo. -1

SALA, GABINETE Y ALCO-

ba para un matrimonio ó dos caballeros. Hortaleza, 24, segundo.

HABITACIONES, NO ES CA-

sa de huéspedes. Plaza de Santo Domingo, 3, tienda, darán razón.

DIANO SEMI-OBLICUO DE

lanco. Zaragoza, 8, tercero.

DIANO VERTICAL EN 200

l reales. Espíritu Santo, número, 18, tercero izquierda. -1

AMA DE CRIA PARA SU CA-

sa, leche de tres meses. Infantass, 23, port.ª. darán razón.

TASACIONES

DE FINCAS.

Para traspaso en venta de casas, hipotecas, garantías, certificaciones facultativas, proyectos, consultas, etc., a precios módicos.

PERDIDA.

En la noche del viernes 27 se perdió un pendiente de brillantes a la salida del circo de Price. Se dará buena gratificación al que lo presente en la portería de la casa núm. 31 calle de Preciados.

CASA PARTICULAR. HUES-

pedas. Cuota de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

PUENCARRAL, 18, PRINCIPAL.

huéspedes desde 8 rs. -1

LICUACION POR CESA-

ción de comercio. Caballero de Gracia, 30, almacén de cam.

LA VOLUNTAD DE SU DUE-

ño se venden en Villalva, una hora de ferro-carril y próximo al Escorial, varias fincas de pastos, con aguas y varias casas; algunas pueden servir para fábricas de cualquiera clase, y de recreo. Darán razón: calle de Calle de Calatrava, núm. 39, farmacia.

SUBASTA VOLUNTARIA

En el inmediato pueblo de Valdemoro, sobre el ferro-carril del Mediterraneo, se venden tres casas con aguas, distinguidas con los números 6, 7 y 8 de la calle del Mediodía, con una total superficie de más de 30000 pies. La última contiene buenas y espaciosas habitaciones, bajas y altas, bodega con 26 tinajas de diferentes cabidas, granero para 3000 fanegas, cuadra, pajar, cobertizo, patio, corral, jardín con noria y un pozo. El notario D. Miguel Diaz Arévalo, calle del Carmen, 10, pral., está autorizado para recibir las proposiciones que se hagan hasta el día 12 de junio próximo. Madrid, 27 de mayo de 1876

ALMONEDA

de todo el mueblaje de un colegio de niñas, mesas-pupitres con elegancia y otros varios muebles. Calle de San Bernardo, 19, tienda.

SE VENDEN MESAS Y MUES-

tras de sastró. San Vicente, núm. 63, portería.

UNA JOVEN DE 21 AÑOS, AS-

turiana, con leche fresca de ocho semanas, desea cria para casa de los padres. Calle de Alcalá, núm. 22, despacho, darán razón.

AMA DE CRIA. TRAVESIA

A de las Vistillas, 14, bajo derecha.

ALMONEDA

de muebles, sillerías, espejos, arañas, armarios de luna, mesa marfil y cama dorada. Fuencarral, 6, principal derecha -1

MUEBLES ESPAÑOLES Y SE-

ñorales, grandes comedores de roble, precios reducidos. Reina, 27

GRAN ALMONEDA.

Magnífico mobiliario, recién puesto: salon palosantos, gabinetes de raso, reps y cretonas de última novedad; muebles de París y un buen surtido en sillas y muebles rústicos, propios para jardín. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

AMA DE CRIA CON PERZO-

nas que la garantice. Colón, 5 y 7, 4.ª

ALMONEDA DE VARIOS

Muebles de una casa particular solo por tres días. Barco, 18, bajo.

SE ALQUILA UN CUARTO

bajo amueblado. Plaza de Oriente, 8.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE Y ALCOBA.

San Bartolomé, 13, pral. dcha.

MUEBLES, SILLERIAS DE

Mujo, Reina, 6, b-jo. -1

SALA, GABINETE Y ALCO-

ba para un matrimonio ó dos caballeros. Hortaleza, 24, segundo.

HABITACIONES, NO ES CA-

sa de huéspedes. Plaza de Santo Domingo, 3, tienda, darán razón.

DIANO SEMI-OBLICUO DE

lanco. Zaragoza, 8, tercero.

DIANO VERTICAL EN 200

l reales. Espíritu Santo, número, 18, tercero izquierda. -1

AMA DE CRIA PARA SU CA-

sa, leche de tres meses. Infantass, 23, port.ª. darán razón.

TASACIONES

DE FINCAS.

Para traspaso en venta de casas, hipotecas, garantías, certificaciones facultativas, proyectos, consultas, etc., a precios módicos.

PERDIDA.

En la noche del viernes 27 se perdió un pendiente de brillantes a la salida del circo de Price. Se dará buena gratificación al que lo presente en la portería de la casa núm. 31 calle de Preciados.

CASA PARTICULAR. HUES-

pedas. Cuota de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

PUENCARRAL, 18, PRINCIPAL.

huéspedes desde 8 rs. -1

LICUACION POR CESA-

ción de comercio. Caballero de Gracia, 30, almacén de cam.

LA VOLUNTAD DE SU DUE-

ño se venden en Villalva, una hora de ferro-carril y próximo al Escorial, varias fincas de pastos, con aguas y varias casas; algunas pueden servir para fábricas de cualquiera clase, y de recreo. Darán razón: calle de Calle de Calatrava, núm. 39, farmacia.

SUBASTA VOLUNTARIA

En el inmediato pueblo de Valdemoro, sobre el ferro-carril del Mediterraneo, se venden tres casas con aguas, distinguidas con los números 6, 7 y 8 de la calle del Mediodía, con una total superficie de más de 30000 pies. La última contiene buenas y espaciosas habitaciones, bajas y altas, bodega con 26 tinajas de diferentes cabidas, granero para 3000 fanegas, cuadra, pajar, cobertizo, patio, corral, jardín con noria y un pozo. El notario D. Miguel Diaz Arévalo, calle del Carmen, 10, pral., está autorizado para recibir las proposiciones que se hagan hasta el día 12 de junio próximo. Madrid, 27 de mayo de 1876

ALMONEDA

de todo el mueblaje de un colegio de niñas, mesas-pupitres con elegancia y otros varios muebles. Calle de San Bernardo, 19, tienda.

DILIGENCIAS DIARIAS A TRILLO

DE CESAREO MARTIN Y COMPANIA. El servicio empezará el día 14 de junio. Billetes directos.—Julian Moreno, Alcalá, 28.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El señor

D. RAIMUNDO DE URRENGOECHEA,

caballero de la ínclita orden militar de San Juan de Jerusalen, comandante de número de la real orden de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M. la reina madre y jefe de administración de Hacienda pública, falleció en Bilbao el 31 de mayo de 1874.

Su esposa, hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que el 2 de junio próximo se celebren en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adseritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARABIGA

DUBARRY DE LONDRES.

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estroñimientos habituales, hémorragias, flatos, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriejos, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, tos, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, roumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hídropsias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fibrogamarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.